

ACTA N° 186

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 05 de enero de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 186 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum y Mario Uribe; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad (TyP), Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Luis Aránguiz, Jefe de la Unidad de Planificación, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, María de la Luz González, Jefa del Departamento de Estudios de la Calidad de la Educación, Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño (TyP), y Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Cuenta de Gestión.

OBSERVACIONES:

1.- Cuenta de Gestión:

- El Secretario Ejecutivo presenta los resultados de la gestión 2015 por cada objetivo estratégico.
- Respecto al objetivo estratégico 1, "Consolidar una institución moderna, ágil, efectiva y transparente, al servicio de las comunidades educativas", el Secretario Ejecutivo expone los avances realizados.

Destaca la revisión de la estructura de las divisiones de Evaluación y Orientación de Desempeño e Información a la Comunidad. Agrega que la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje empezó su proceso de revisión en diciembre del 2015 y las divisiones de Estudio y Administración General pasaran por dicho proceso el 2016. Relava el lanzamiento y socialización de la Política de Gestión de Personas que define normas explícitas y conocidas para los procesos vinculados a recursos humanos, lo que pone a la Agencia dentro de las pocas reparticiones públicas que ha logrado contar con este tipo de políticas. Señala que se lograron instalar 4 de las 5 macrozonas, además con fecha de 23 de diciembre se recibió la autorización para el arriendo de la macrozona faltante. Plantea que se encuentran operativos los 5 proyectos informáticos de modernización de procesos que fueron comprometidos. Agrega que además se han documentado y mejorado procesos de gestión de personas, compras y licitaciones y de seguimiento de informes de visitas. Además se generan reportes mensuales para el seguimiento de procesos clave y la aplicación de correcciones como ejecución presupuestaria, ejecución del plan de compras, y control de dotación. Gracias, en parte, a lo anterior se proyecta una ejecución de un 96%, la más alta hasta ahora en la Agencia. Destaca además la implementación del sistema de seguridad de la información en el que se han implementado un 97% de las acciones proyectadas. Plantea que se logró levantar todas las observaciones que levanto la contraloría al proceso de aplicación Simce 2013, releva el gran esfuerzo para dar solución a la totalidad de sus observaciones destacando el trabajo de los equipos involucrados en esto.

Como focos de gestión para el 2016 releva: la reestructuración de las divisiones de Estudios, Administración General y Evaluación de Logros de Aprendizaje; generar un estudio de factibilidad de la implementación de oficinas regionales; el desarrollo de una plataforma web de gestión y análisis de visitas, revisión y mejorar página web Agencia; explorar opciones tecnológicas para una mejor gestión de la información generada por la agencia; entre otros.

La consejera Araneda sugiere aprovechar el proceso de anticipación de los Servicios locales para testear como llegar a regiones donde no existen macrozonas, esto puede permitir fundamentar mejor una propuesta para el 2017. La consejera Budge plantea que, en su opinión se debería avanzar hacia contratos con horarios más flexibles y medias jornadas como forma de atraer profesionales valiosos que trabajan en las escuelas y no están dispuestos a dejarla por completo. El consejero Uribe sugiere incorporar las acciones implementadas a partir del estudio de clima en la cuenta de gestión pues es parte de ser una institución moderna. La consejera Araneda sugiere contar con un espacio pequeño para la innovación y el desarrollo ya que esto requiere espacios, esto permite activar expectativas y da condiciones necesarias para impulsar nuevas innovaciones. El secretario Ejecutivo señala que se instalara en la región del Maule una oficina pequeña en dependencias de la Deprov que ofreció esta posibilidad lo que permitirá contar con presencia en la región. El consejero Uribe plantea que se debe definir los atributos de que se entiende como una “institución moderna” lo que configura el horizonte al que debe apuntar este objetivo, sugiere que parte de ello puede ser el internacionalizar la Agencia, generando espacios de intercambio donde se traigan expertos a trabajar a la agencia por algunos meses generando intercambio de experiencias y posicionamiento de la institución.

- Respecto al objetivo estratégico 2, “Instalar un sistema de evaluación integral significativo para la mejora del sistema educativo”, el Secretario Ejecutivo presenta los avances realizados.

Destaca la aplicación de Simce 2015 donde se aplicó este instrumento en 8.756 establecimientos, junto con ello se desplegó el proceso de supervisión 159 funcionarios de la Agencia y 250 funcionarios del Mineduc por medio de una alianza formal. Plantea que se realizaron 4 conferencias de entrega de resultados donde se dio un nuevo énfasis a estos resultados para su mayor uso hacia la mejora. Agrega que se realizaron innovaciones como transmitir las entregas de resultados por streaming y disponibilizar una presentación personalizada para cada colegio que permitieron llegar con la información de mejor manera a más colegios. Señala que el 2015 fue el año en que se aplicaron más pruebas internacionales tomándose las pruebas de PISA, ICCS, y PIRLS. Releva la modificación del Portal de Categorías de Desempeño a partir de los comentarios que hicieron directores y los mismos equipos de la Agencia. Señala que por primera vez se entregó información por eje en la prueba de ciencias de naturales y en el Simce 2015 la prueba de matemática. Plantea que en evaluación formativa se generaron documentos marco para esta evaluación; tres módulos de desarrollo profesional; se pilotearon 28 instrumentos evaluativos; se realizó un estudio de diseño con 18 establecimientos y se desarrolló un plan para un piloto el 2016. Destaca la aprobación del plan de evaluaciones 2016 – 2020 que equilibra las evaluaciones y genera nuevos desafíos para la agencia como las pruebas externas de uso interno.

Como focos de gestión para el 2016 destaca el implementar nuevo plan de evaluaciones 2016 – 2020; el implementar evaluación externa en lectura 2° básico transferida para uso interno y plan de trabajo con los establecimientos; el implementar el piloto de Evaluación Formativa; la realización de un piloto para evaluar el traspaso de una prueba de papel y lápiz a formato digital; entre otros.

La consejera Araneda celebra los avances alcanzados. Plantea que se debe plantear la conversación sobre los sentidos de la evaluación pues se debe romper la visión persecutoria y punitiva de esta en el imaginario de los colegios, esto requiere pensar que se va a evaluar de aquí a diez años plazo lo que constituye un desafío para toda la Agencia. Señala que en el contexto de los Servicios de anticipación se deben buscar los cruces de datos que sean útiles para orientarlos como se ha realizado con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad. La consejera Budge destaca la importancia de entregar retroalimentación al sistema respecto del uso de datos ya que el sistema de evaluación no tiene sentido si estos no apoyan a los establecimientos en sus decisiones pedagógicas, señala que se ha avanzado en este sentido pero se debe realizar con mayor énfasis. En el contexto de las presentaciones que hicieron distintos expertos sobre el plan de evaluaciones 2016-2020 plantea que se debe reivindicar el Simce y la evaluación formativa pues existen prejuicios frente a este instrumento y lo más valorado del nuevo plan era la reducción de pruebas en lugar de los nuevos énfasis y herramientas que se pondrán a disposición de las escuelas. Plantea que, en su opinión, se requiere un énfasis en entregar los fundamentos teóricos actuales

de la evaluación a los formadores de docentes en esta área, sugiere la realización de un seminario para ello dirigido a los profesores universitarios de evaluación de las escuelas de pedagogía. El consejero Nussbaum señala que se debe estudiar nuevas variables para los Otros Indicadores de Calidad, como ejemplo señala que la evaluación sumativa tiene un impacto social fuerte en la escuela y fuera de ésta, el que debería analizarse con detención para entregar orientaciones. Plantea también que dentro de la Agencia se ha instalado el procurar y evaluar la usabilidad de sus instrumentos y propone dar un paso más y medir el impacto de los mismos. Sugiere tener una sesión de Consejo para analizar la postura del CNED respecto al plan de evaluaciones. Finalmente, le preocupa el desarrollo de las Habilidades Superiores y pregunta cuando comenzaremos a tratar este tema. El consejero Uribe plantea que, dentro de la estrategia de redes de mejoramiento impulsada por el Mineduc, los directores han elegido los temas que van a tratar y un porcentaje muy bajo e irrelevante ha optado por la evaluación. Sugiere que la Agencia debe tomar un rol de liderazgo en esta temática ya que existe un espacio que nadie está ocupando y se han tenido aprendizajes institucionales importantes en el área.

- Respecto al objetivo estratégico 3, “Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile”, el Secretario Ejecutivo muestra los avances realizados.

Destaca que se han realizado 503 visitas de las cuales 473 son visitas evaluativas lo que equivale a un 125% de las planificadas. Además se realizaron 30 visitas de aprendizaje correspondiente a un 150% de las planificadas. Plantea que esto fue posible gracias a la contratación de nuevos evaluadores por lo que se realizaron cuatro concursos para encontrar personas idóneas para el perfil del evaluador. Señala que se han diseñado un plan de contenidos para la web que incluye infografías, videos motion, y el módulo de escritura. Releva que se han realizado 18 jornadas regionales a la que asistieron 3.402 directivos en las distintas regiones. Plantea que se han desarrollado dos talleres puestos a disposición de las escuelas el de Uso de la Información para la Toma de Decisiones, y el de Categoría de Desempeño.

Como focos de gestión para el 2016 destaca el implementar proceso para utilizar información para orientar la mejora de todas las escuelas; la generación de un plan para trabajar metodología de mejoramiento escolar en grupo de establecimientos educacionales; el pilotaje de un modelo de visitas a establecimientos de enseñanza parvularia; el evaluar resultados de dispositivos de orientación e incorporar mejoras; el diseño e implementación web orientación; el sistematizar información de escuelas visitadas para orientación hacia el sistema escolar.

El consejero Uribe consulta si se mantendrá el ritmo de crecimiento de los equipos, especialmente los de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, el 2016. El Secretario Ejecutivo señala que el presupuesto 2016 es mucho más restrictivo por lo que el crecimiento será más acotado. La consejera Budge releva la importancia de cautelar que el crecimiento de los equipos mantenga una proporción de personas con experiencia en terreno escolar. El consejero Nussbaum plantea que la Agencia debe trabajar para ser un aliado clave de las escuelas de modo que sus actividades sean ampliamente valoradas por estas. La consejera Araneda señala que se debe trabajar en un modelo que permita incluir evaluadores externos en el modelo de visitas.

- Respecto al objetivo estratégico 4, “Incidir en Políticas Públicas que permitan mejoras en la calidad de la educación”, el Secretario Ejecutivo indica los avances realizados.

Destaca la elaboración de diversos estudios durante 2015 como: Educación Parvularia, Factores asociados SIMCE, Brechas entre grupos socioeconómicos, Liderazgo Directivo, Experiencia Escolar, Marcha Blanca, TERCE, Otros Indicadores de la Calidad, Brechas de Género, y Visitas integrales. Releva las instancias para la generación de lazos estratégicos con investigadores como los seminarios de primera infancia, ¿cómo construir calidad?, y ¿cómo construir educación integral? También destaca taller de uso de datos realizados en la misma línea. Respecto a la coordinación SAC plantea que se ha avanzado en consolidar la mesa SAC la que lanzara el plan SAC en marzo; se ha generó una mesa de coordinación con la UCE; se trabajó con Mineduc para la articulación de las visitas con la supervisión, y se participó en las orientaciones al PME que elaboró la DEG.

Como focos de gestión para el 2016 destaca el tener un rol activo en implementación SAC en régimen; el consolidar la participación en agenda y coordinación SAC; el implementar plan de estudios estratégico y con foco, de manera que nutra e incida en agenda país de calidad; el avanzar en validación de estándares para OIC; la mesa de trabajo con MINEDUC para revisión de Estándares Indicativos del Desempeño; y el crear un proceso para sistematizar información relevante de la agencia con el fin de incidir en políticas públicas desde nuestra expertise y fuentes de información.

La consejera Araneda señala que se debe facilitar el encontrar los estudios en la página web y agruparlos por las temáticas que estos abordan. La consejera Budge señala que se debe generar un índice de temas vinculándolos con el plan de estudios, agrega que se debe procurar por informar a los públicos objetivos de los estudios que se están realizando para que estos tengan un mayor impacto. Agrega que se deben diversificar los temas de estudio a distintos públicos objetivos. El consejero Uribe plantea que además de tener los estudios que realiza la propia Agencia se deben disponibilizar cruces con información que generan otros organismos lo que aumenta la utilidad de los datos agencia y la pagina web.

- Respecto al objetivo estratégico 5, “Posicionarnos como actor relevante en calidad de la educación”, el Secretario Ejecutivo expone los avances realizados.

Destaca la implementación del plan comunicacional donde se consideran distintos canales y medios de acuerdo a los públicos objetivos; se elaboraron nuevos productos como el periódico de la Agencia, el programa de radio y la generación de material para las escuelas. Releva la realización del primer Dialogo por la Calidad de la Educación de la Educación. Plantea que se realizó un convenio estratégico con el INEE, institución encargada de la evaluación educacional en México.

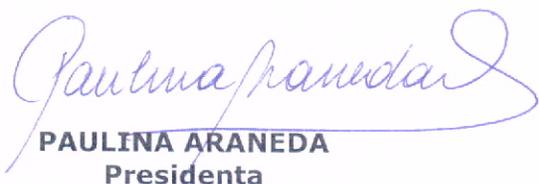
Como focos de gestión para el 2016 destaca el diseño de segunda etapa plan comunicacional; generar una estrategia para llegar a profesores, directores y apoderados; actualizar marco de referencia para la definición y evaluación de calidad, a partir de revisión de buenas prácticas a nivel internacional; realizar dos seminarios estratégicos y una expo calidad SAC; implementar 4 diálogos de la calidad durante 2016; aumentar participación de la Agencia en redes asociadas a calidad de la educación; y la participación Agencia en instancias que discutan reformas al sistema educativo.

La consejera Araneda plantea que el objetivo de los diálogos era instalar una conversación a nivel nacional para ello, y debido al alcance de estos, se deben ocupar los distintos dispositivos de la Agencia, esto implica una nueva forma de entender la relación con la comunidad que es permanente y retroalimenta nuestros instrumentos. El consejero Uribe valora la alianza con el INEE donde tienen una valiosa experiencia de formación de evaluadores que puede nutrir el proceso de formación continua de la División de Evaluación y orientación de Desempeño.

- El Consejo valora los avances realizados como institución para aportar a la Calidad de la Educación.

ACUERDOS:

- El Consejo acuerda considerar en el plan de sesiones la revisión de la postura del CNED respecto al plan de evaluaciones.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


MARIO URIBE
Consejero

REPUBLICA DE CHILE
Agencia de la Calidad de la Educación
CARLOS HENRIQUEZ
Secretario Ejecutivo
SECRETARIO EJECUTIVO

IGNACIO MALDONADO
Secretario